

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2019 *RUSTICAS PIEDRAS NEGRAS, S.A*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2023 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Club de Campo "La Galera" (Chalet Social), sito en la Ctra. De Fuensaldaña, Km. 2,5 de Valladolid, en primera convocatoria a las 12,00 horas del 10 de junio de 2023, y en segunda convocatoria a las 12,00 horas del 11 de junio de 2023, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Presentación, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria del Ejercicio 2022), así como de la gestión social y la aplicación del resultado.

Segundo.- Ratificación por la Junta de los nombramientos provisionales de los miembros del actual Consejo de Administración, D. Alfredo Machado Huelva, D. Luis San Pedro López, D. Javier González Tejero, D. Guillermo Pérez Calvo, D. Ignacio Costa Pantoja, D. Eduardo Sanz Martín, Dña. Isabel Ribot Álvarez, Dña. María Noemí Blanco García, D. Juan Ignacio Echarren Chasco, Dña. Aránzazu Zamácola Feijóo, Dña. Sandra Juste Pastor, D. Jesús María Santamaría Pérez y D. Óscar Sanz Paredes.

Tercero.- Conforme a la convocatoria de elecciones comunicada a los socios el pasado 17 de abril, elección en Junta del nuevo Consejo de Administración. Aceptación de cargos.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de reducción de Capital Social para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas de ejercicios anteriores, en cumplimiento del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, evitando así que la Sociedad llegue a incurrir en causa legal de disolución.

Quinto.- Modificación del artículo 5 y del artículo 11.1.a) de los Estatutos de la Sociedad, como consecuencia de la reducción de Capital Social.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General, o designación en su caso de dos interventores de la misma.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas Nominativas, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tendrán a su disposición en la Sede del Club, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

NOTA: Por experiencia de años anteriores, el Consejo de Administración

estima que la Junta General habrá de ser celebrada en segunda convocatoria, por falta de "Quórum" en la primera convocatoria. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, a los efectos oportunos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, haciéndolo constar así en la tarjeta de asistencia o delegación, o en su defecto, por medio de carta o correo electrónico (administracion@lagalera.net) dirigidos, con la antelación suficiente, al Presidente del Consejo de Administración. Con el fin de simplificar la acreditación y evitar esperas, se recomienda que aquellos señores accionistas que tengan varias delegaciones de voto, hagan entrega de las mismas en las oficinas del club, en el horario habitual, entre los días 1 y 9 de junio de 2023.

Con el objeto de facilitar la resolución de los ruegos y preguntas, rogamos adelanten por correo electrónico (administracion@lagalera.net) el contenido de los mismos.

Valladolid, 4 de mayo de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, D. Alfredo Machado Huelva.

ID: A230016449-1